

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8341 *Resolución de 8 de septiembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de septiembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1296	dólares USA.
1 euro =	114,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4429	coronas danesas.
1 euro =	0,84560	libras esterlinas.
1 euro =	308,06	forints húngaros.
1 euro =	4,3103	zlotys polacos.
1 euro =	4,4514	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4945	coronas suecas.
1 euro =	1,0917	francos suizos.
1 euro =	9,1950	coronas noruegas.
1 euro =	7,4850	kunas croatas.
1 euro =	72,1488	rublos rusos.
1 euro =	3,3179	liras turcas.
1 euro =	1,4632	dólares australianos.
1 euro =	3,5982	reales brasileños.
1 euro =	1,4546	dólares canadienses.
1 euro =	7,5255	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7615	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.720,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,2351	shekel israelí.
1 euro =	74,9830	rupias indias.
1 euro =	1.230,87	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7145	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5664	ringgits malasios.
1 euro =	1,5158	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,945	pesos filipinos.
1 euro =	1,5201	dólares de Singapur.
1 euro =	39,220	bahts tailandeses.
1 euro =	15,7057	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de septiembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.